



Guayaquil, Mayo 30 de 1991

Señores
Accionistas de la Compañía
Pesquera Centromar S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresas disposiciones de los Estatutos y de la Cía. cumplimos en informar a Uds., los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 1990.

Las actividades de la Cía. no se han desarrollado con normalidad debido a la baja en la captura de peces y que afecta al sector pesquero en general y que es de conocimiento público.

Como Uds., podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1990, el mismo que pongo a nuestra consideración.

El Estado de Pérdidas y Ganancias demostró los resultados en el ejercicio de una pérdida de (S/ 282'298.854,00)

El informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto de la Pérdida generada en el ejercicio económico 1990 nos permitimos recomendar que, esta sea cubierta con el Superavit existente por revalorización de Activos durante el presente ejercicio.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, como habiendose dado cumplimiento a toda las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los señores accionistas.

Atentamente

Ing. Daniel Texeira Calero
Gerente



03 JUN 1991